



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°06
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**
Aprobada en Sesión Ordinaria N°07 del 07.06.2022.

El martes 10 de mayo de 2022, a las 15:32 horas, se inicia la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2022, efectuada a través de la aplicación Zoom, presidida por la Decano de la Facultad de Ciencia, Señor Juan Escrig Murúa y el Secretario de Facultad, Señor Carlos López Cabrera.

Asistencias:

Decano	Sr. Juan Escrig Murúa
Vicedecana de Docencia	Sra. Galina García Mokina
Vicedecana de Investigación y Postgrado	Sra. Paola Arias Reyes
Directora de Vinculación con el Medio	Sra. Carla Hernández Silva
Director Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Pedro Marín Álvarez
Director Depto. de Física	Sr. Roberto Bernal Valenzuela
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Eugenio Saavedra Gallardo
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Víctor Hugo Salinas Torres
Consejero Depto. de Física	Sr. Guillermo Romero Huenchuñir
Consejero Depto. de Física	Sr. Miguel Pino Rozas
Representante de profesores por hora Depto. Física	Sr. Blas Valenzuela Bravo
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Sr. Manuel Galaz Pérez
Consejero Funcionarios Administrativos	Sr. Jorge Aguirre Quijada
Secretario de Facultad	Sr. Carlos López Cabrera

Ausentes:

Consejero Académico (Invitado)	Sr. Humberto Prado Castillo
Representante Estudiantil Depto. de Física	Srta. Carolina Fonseca Carmona

TABLA

- 1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°05 del 2022.
- 2.- Cuenta del Decano.
- 3.- Concurso jornada completa - Cargo N° 6 (L.C.C.).
- 4.- Reemplazo del profesor Raúl Labbé Morales.
- 5.- Varios.

1° Punto de la Tabla: Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°05.

El decano da lectura hoja por hoja al Acta de la Sesión Ordinaria N°05. Al no existir ninguna observación, esta acta se da por aprobada en forma definitiva.

2° Punto de Tabla: Cuenta del Decano.

1. Sumario a estudiante de nuestra Facultad y seguridad en el Campus. El Sr. decano informa que 16 estudiantes quedaron con sus credenciales retenidas, razón por la cual quedaron con prohibición de acceso al Campus mientras dure la investigación sumaria. Uno de estos estudiantes pertenece a la Facultad de Ciencia. Una vez que las/os estudiantes declaren ante el Fiscal, se les permitirá su retorno a clases. Señala que se realizó una única



resolución para las/os 16 estudiantes, lo que generó molestia en el centro de estudiantes ya que pensaron que se estaba acusando a su compañero por todas esas infracciones. Agrega que ha sostenido varias reuniones/conversaciones con el Prorector debido a las restricciones de acceso al sector norte. Finalmente se acordó permitir más de un acceso solo con carnet y credencial universitaria.

2. Mediante memorándum N°15650 se solicitó un nuevo Concurso Público para el Cargo N°07 (Doctor/a en Educación en Física y/o Matemática, Educación Científica o afín). El Sr. decano señala que este concurso quedó desierto, razón por la cual envió un memorándum a la Vicerrectoría Académica solicitando la apertura de un nuevo concurso público, ya que la idea es poder entregar seguridad y estabilidad a las/os académicas/os que ingresen a la Universidad.

3. Se recuerda que la Resolución N°8025 del 21.11.2019 suspende la totalidad de las actividades docentes de pregrado y postgrado los miércoles entre las 11:20 y las 12:50 hrs. El Sr. decano señala que la federación de estudiantes envió un correo a todas/os las/os decanas/os, vicedecanas/os y Vicerrectoría Académica insistiendo en la Resolución N°8025 respecto a la suspensión de actividades docentes. Agrega que la Vicedecana de Docencia ya envió un recordatorio a todas/os las/os jefas/es de carrera.

4. La Ceremonia de Graduación y Titulación de la Facultad de Ciencia, años 2019 y 2020, se está programando para el jueves 04 de agosto desde las 18:30 hrs. en el Aula Magna de la Universidad. Hasta ahora son más de 200 estudiantes. El Sr. decano señala que se invitará a los directores y jefas/es de carrera para participar de esta actividad.

5. La Ceremonia del 47° Aniversario de la Facultad de Ciencia se está programando para el jueves 27 de octubre de 2022 a las 10:30 hrs. en el Salón de Honor de la Universidad. El Sr. decano señala que se está trabajando en el programa de esta ceremonia.

6. Oferta Académica 2023 (vacantes reales 2020, 2021, 2022, 2023)

- 1. Astrofísica c/m en Ciencia de Datos:** 0, 0, 30, 30.
- 2. Ingeniería Física:** 60, 60, 65, 65.
- 3. Analista en Computación Científica:** 45, 45, 45, 45.
- 4. Pedagogía en Matemática y Computación:** 50, 50, 50, 35.
- 5. Ingeniería Matemática:** 55, 55, 55, 45.
- 6. Ingeniería Estadística:** 40, 43, 45, 45.
- 7. Pedagogía en Física y Matemática:** 45, 45, 45, 20.

El Sr. decano señala que la Vicedecana de Docencia está trabajando con las/os jefas/as de carrera en la oferta académica 2023, señalando que en esta oportunidad parece ser que se nos permitirá modificar las vacantes ofrecidas. La Vicedecana de Docencia señala que las vacantes reales fueron propuestas por la Vicerrectoría Académica, entidad que propuso mantener las vacantes en todas las carreras de la facultad excepto en Ingeniería en Matemática y en Pedagogía en Matemática y Computación. Señala que se propuso a las/os jefas/as de carrera analizar la propuesta y en caso de no aceptarla, presentar sus propias propuestas justificándolas. El Director del Depto. de Física señala que los laboratorios de Física están colapsados y que hay que hacer 4 grupos en cursos de primer año sin contar a los repitentes.



El Sr. decano señala que justamente ese fue el argumento que dio la carrera de Pedagogía en Física y Matemática para bajar sus cupos. La Directora de Vinculación con el Medio Sra. Carla Hernández consulta como se compensa la baja de matrícula en tema de recursos. El Sr. decano responde que la Institución debería recoger las solicitudes de vacantes de todas las carreras de la Universidad para hacer los cálculos correspondientes. El consejero del Depto. de Física Sr. Miguel Pino señala que le sorprende la baja de vacantes de la PLEFM, ya que le parece que esta decisión no solo la debe tomar la carrera, sino que debe ser en conjunto con todas las personas que participan de ella. El Director del Departamento de Física señala que últimamente las carreras toman sus propias decisiones, pero deberían considerar que los recursos que utilizan son limitados y compartidos. Agrega que el número de vacantes debería discutirse a nivel de dirección de departamento. El Sr. decano señala que anteriormente la información de vacantes la manejaba directamente decanato y que ahora que existe un Comité de Docencia de la Facultad de Ciencia, las decisiones las toman las/os jefas/es de carrera, junto con las subdirectoras de docencia y vicedecana de docencia. El Director del Depto. de Física señala que la comunicación con las/os jefas/es de carrera no es buena al interior de su Departamento, razón por la cual siempre es el último en enterarse de las decisiones que se toman. El Sr. decano señala que existe una nueva normativa respecto al aseguramiento de la calidad al interior de la institución, resolución que establece que las/os jefas/es de carrera son responsables de asegurar la calidad en las carreras que dirigen. Señala además que considerando la poca comunicación entre el Director y la carreras en el Depto. de Física, le dará instrucciones a la Vicedecana de Docencia para incorporar al Director en las próximas reuniones relativas a este tema. Finalmente, el Director del Depto. de Física señala que independiente de esta nueva resolución hay un tema de buenas prácticas que se ha ido perdiendo.

3° Punto de Tabla: Concurso jornada completa - Cargo N° 6 (L.C.C.).

El Sr. decano señala que la comisión central evaluó el cumplimiento de las bases de las/os candidatas/os postulantes a este concurso, realizando una preselección de estos. Posteriormente se estableció una comisión técnica al interior del Depto. de Matemática y C.C. integrada por el profesor Drs. Rodrigo Abarzúa, Rubén Carvajal y Pablo Pérez Lantero, así como la Dra. Mónica Caniupán de la Universidad del Bío Bío. Esta comisión estableció una rúbrica para evaluar a los candidatos:

- **Alberto Martín Martín:** Grado de Doctor en Ciencia de la Computación (University College of Dublin, 2009) con formación de pregrado en Bioquímica y Biología Molecular (Universidad Autónoma de Madrid). Ha sido investigador principal de un proyecto Fondecyt de Iniciación y actualmente maneja un Fondecyt Regular. Cuenta con 31 publicaciones WoS, 12 de las cuales publicadas entre el 2018 y el 2022. Tiene además una publicación Scopus (2009) y ha dictado cursos introductorios en la especialidad.
- **Francisco Moreno Herrera:** Grado de Doctor en Ciencias de la Ingeniería, mención Automática (Universidad de Santiago de Chile, 2011), con formación de pregrado como Analista en Computación Científica (Universidad de Santiago de Chile, 1998). Ha colaborado en dos proyectos Dicyt, tiene 8 publicaciones WoS de las cuales 3 han sido publicadas entre el 2018 y el 2022.
- **Ángel Pardo Jaqueih:** Grado de Doctor en Matemáticas (Université dAix-Marseille, 2017), por lo que su formación de postgrado no cumple con el perfil solicitado. Su formación de pregrado es Ingeniero Matemático (Universidad de Chile, 2012), tiene



un Fondecyt regular, ha sido co-investigador en un proyecto Math-AmSud (2020-2022) y cuenta con tres publicaciones WoS entre los años 2018 y 2020.

- **Óscar Rojas Díaz:** Grado de Doctor en Ciencias de la Ingeniería, mención Informática (Universidad de Santiago de Chile), con formación de pregrado como Analista en Computación Científica (Universidad de Santiago de Chile). Ha participado en proyectos FONDEF, MECESUP y BASAL. Es coautor de 3 publicaciones WoS en el periodo 2018 y 2022, además de tener 4 publicaciones Scopus entre el 2013 y el 2016.

Hace ingreso a la sesión de Consejo de Facultad el profesor Rubén Carvajal Schiaffino, presidente de la comisión técnica del Depto. de Matemática y C.C., quien señala que se evaluaron los antecedentes de cuatro postulantes: Dr. Alberto Martín Martín, Dr. Francisco Moreno Herrera, Dr. Ángel Pardo Jaqueich y Dr. Oscar Rojas Díaz. En la primera reunión de la comisión se decidió tener una entrevista con los postulantes, la que se realizó el 26 de abril del presente. Además, se envió un cuestionario a quienes recomendaron a cada candidato y se elaboró una rúbrica como instrumento de evaluación de los antecedentes, que consideraba la formación de postgrado, la formación de pregrado, experiencia profesional, experiencia en investigación, docencia en la especialidad, contribución al perfil de egreso y recomendaciones. La comisión técnica consideró que el Dr. Ángel Pardo Jaqueich no cumplía con aspectos importantes de la rúbrica, ya que su formación de pre y postgrado no eran del área de Ciencia de la Computación. En caso de que no se llenen las vacantes con los candidatos propuestos, esta comisión propone un comité de búsqueda. Finalmente se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N°11/2022: El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, aprueba el “**Concurso jornada completa - Cargo N°6 (L.C.C.)**” del Depto. de Matemática y C.C., proponiendo a los **Drs. Alberto Martín Martín y Francisco Moreno Herrera**, ambos con la Jerarquía de Profesor Asociado. En caso de que alguno de ellos decline el ofrecimiento a un cargo, se deja como suplente al Dr. Óscar Rojas Díaz, con la jerarquía de Profesor Asistente.

4° Punto de Tabla: Resultado concurso para reemplazo del profesor Raúl Labbé Morales.

El Director del Depto. de Física señala que el departamento tiene varios requerimientos en el área experimental, razón por la cual se establecieron varios criterios de evaluación en este llamado a reemplazo estableciendo como primera prioridad tener experiencia experimental en Materia Condensada y/o Ciencia de Materiales, como segunda prioridad, Óptica Cuántica, Ciencia de la Tierra y el Espacio y Física de Altas Energías, y como tercera prioridad, Físicos/as Teóricas/os en cualquier área. Se recibieron 19 currículums y de acuerdo con las bases publicadas y a la priorización de necesidades de las áreas de investigación, solo se consideraron los currículos de las/os interesadas/os que cumplieron el primer criterio.

De esta forma, se evaluaron 9 currículos del área de física experimental en Materia Condensada y/o Ciencia de Materiales, donde los 5 primeros cumplían con la productividad CNA para ser parte de un claustro doctoral, sin embargo, el candidato Claudio González Fuentes es de alto interés para el Departamento debido no solo a su productividad científica, sino que también porque cuenta con un Fondecyt de Iniciación y tiene bastante experiencia desarrollando equipos experimentales LabMade, por lo que podría aportar en los cursos experimentales de Física Experimental, Electrónica, Electrónica Digital, Sistemas



Dinámicos, Control Automático y Laboratorio Avanzado. La Dra. Daniela Alburquenque tiene una alta productividad científica, pero su aporte solo sería en Química o Laboratorio de investigación en el área de Química. El Dr. Erick Burgos recién está comenzando sus labores docentes dentro del departamento, está desarrollando un Postdoctorado, por lo que su aporte sería solo en Física Experimental III. Finalmente se concluye lo siguiente:

ACUERDO N°12/2022: El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, aprueba el “**Reemplazo jornada completa del profesor Raúl Labbé Morales**” del Depto. de Física, proponiendo al **Dr. Claudio González Fuentes** como primera opción, con la jerarquía de Profesor Asistente, a la **Dra. Daniela Alburquenque Muñoz** como segunda opción, con la jerarquía de Profesora Asistente, y al **Dr. Erick Burgos Parra** como tercera opción, con la jerarquía de Profesor Instructor.

5° Punto de Tabla: Varios.

- El Director del Depto. de Física señala los inconvenientes que han tenido las/os académicas/os y funcionarias/os para acceder al sector norte del Campus, sector donde estacionan sus vehículos ya que deben retirar a sus hijas/os de la sala cuna después de la 17:00 hrs. Por lo anterior, sugiere solicitar una credencial de otro color o comentar estos inconvenientes a las autoridades superiores para minimizar los inconvenientes con los guardias de la universidad en los accesos. El Sr. decano señala que va a tomar su observación para presentarla a las autoridades, aunque ha insistido varias veces con los problemas de acceso al sector norte. Agrega además que se espera que durante el segundo semestre se renueven las credenciales universitarias.
- El Sr. decano invita a los directores de departamento a una reunión el próximo martes 17 de mayo para comenzar a trabajar en un plan de mantención y renovación de infraestructura de la Facultad de Ciencia. El Director del Depto. de Física señala que hay licitaciones para trabajos menores en la universidad que se están agotando y que en este momento se está levantando información del estado de los laboratorios del departamento. El Sr. decano sugiere preparar una única solicitud priorizada de la Facultad de Ciencia con todas las necesidades que se tengan a corto, mediano y largo plazo. Agrega que solicitó al Rector una persona de mantención para resolver los problemas menores en la Facultad.
- El consejero del Depto. de Física Sr. Miguel Pino comenta acerca de unas salas especiales y acondicionadas donde se realizaban unas clases de Metodología Activa para la carrera de Ingeniería Civil, clases que se trasladaron al edificio nuevo de Ingeniería. Agrega que estas nuevas salas no están bien diseñadas, por lo que solicita al Sr. decano intentar recuperar el espacio del pabellón Forma.
- El representante de los profesores por hora del Depto. de Matemática Sr. Manuel Galaz hace extensiva la solicitud de contar con un espacio para los profesores por hora en el edificio nuevo de Ingeniería. Señala que el edificio cuenta con una sala de profesores pero que actualmente está siendo ocupado por la administración del espacio. Solicita al Sr. decano poder intervenir para que esta sala de reuniones se pueda habilitar a la brevedad posible.



- El Director del Departamento de Matemática y C.C. señala la posibilidad de recuperar los laboratorios de computación que usaba el Depto. de Matemática y C.C y que ahora son ocupadas por la Facultad de Derecho.

Se levanta la sesión a las 16:45 horas.



CARLOS LÓPEZ CABRERA
SECRETARIO DE FACULTAD



JUAN ESCRIG MURÚA
DECANO FACULTAD DE CIENCIA